

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MÁLAGA

Procedimiento: Recurso Nº 105/2012

Demandado/os: **AYUNTAMIENTO DE MIJAS**

Acto recurrido: **Sentencia nº 690/2014**

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Objeto del recurso presente es determinar si se ajusta a derecho la Resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de 30 noviembre 2011, desestimando el recurso de alzada interpuesto por la ahora recurrente frente a resolución de 25 julio 2011 de Demarcación de Costas en Andalucía-Mediterráneo, que impone la sanción por infracción tipificada en el art. 90 a) y 91.3 de la Ley de Costas, por ocupación, sin título de terrenos de dominio público marítimo terrestre, mediante la instalación de carpas y escenario con motivo del festival de marisco, en un tramo de Costa.

FALLO

Se desestima el recurso presentado.